13/02/2018

Adenda Nº 1

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2018 PARA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A."

1- MODELO DE CONTRATO

9- FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del MONTO MAXIM0 del contrato.-

Lic. Edgar Daniel Cardozo
Coordinador de U.O.C.